



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SCTT
202632300858271

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 19 de 2026

Respetada Señora
ANDREA CORZO ALVAREZ
Secretaria Distrital De Ambiente
Avenida Caracas 54 # 38
Email: correspondencia@ambientebogota.gov.co
Bogota - D.C.

REF: Respuesta al radicado 202661200504922 (Radicado Secretaria Distrital de Ambiente N. 2026EE17989)

Reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad,

Con el fin de atender la solicitud contenida en el radicado citado en la referencia, presentada ante esta Subdirección, informamos que la problemática expuesta ya había sido recibida por la Secretaria Distrital de Movilidad, a través del radicado No. 7107692025 del 22 de diciembre de 2025 y atendida por medio del radicado de salida SCTT No. 202632300182251 del 14 de enero del 2026.

Por lo demás, La Secretaría Distrital de Movilidad, mediante la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte queda atenta y dispuesta a atender cualquier inquietud y solicitud que permita mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad.

Cordialmente,

Jack David Hurtado Casquete
Subdirector de Control de Transito y Transporte

Firma mecánica generada en 19-02-2026 04:08 PM

Anexos: SCTT 202661200504922 (5) folios
Cc Anonimo -- Publicar En Cartelera CP: Caceresjuana57@gmail.com-(Bogota-D.C.)
Aprobó: Andrés Felipe Ospina Romero – Subdirección de Control de Tránsito y Transporte
Reviso: Sandy Tatiana Rico Doncel – Subdirección de Control de Tránsito y Transporte
Elaboró: Genesis Saray Alvarez Anaya-Subdirección De Control De Transito Y Transporte

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.